17790

Quito, 01 de abril del 2014.

Señora Maria Gabriela Freile Leon Presente.-

1233

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que mediante Acta de Junta General Universal de Socios de fecha 01 de abril del 2014, se le eligió a usted como Presidente de la Compañía SEBOR & BRON INGENIERIA Y CONSTRUCCION COMPAÑÍA LIMITADA.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada el 23 de septiembre del año 1987, ante el señor Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Ulpiano Gaybor Mora, siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, Margen de la Inscripción Nº 1370, el 27 de octubre del mismo año, la misma que procedió con el Aumento de Capital mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros el 24 de agosto del 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de noviembre del 1995.

El presente nombramiento tendrá una duración de 5 años.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en Ley de Compañías, y este sirva para legitimar su personería.

p. SEBOR & BRON INGENIERIA Y CONSTRUCCION COMPAÑÍA LIMITADA

Sebastian Patricio Sevilla Borja SECREATRIO AD - HOC

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía SEBOR & BRON INGENIERIA Y CONSTRUCCION COMPAÑÍA LIMITADA.

Quito, 01 de abril del 2014

Maria Gabriela Freile Leon

CI: 170728902-9



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22873
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7233
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEBOR & BRON INGENIERIA Y CONSTRUCCION COMPAÑIA
	LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREILE LEON MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1707289029
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1370 DEL 27/10/1987 NOT. 5 DEL 23/09/1987.- AC. RM# 3362 DEL 14/11/1995 NOT. 18 DEL 24/08/1995.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTILOE CANTON QUIDO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO AVA DE DIGIEÑBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL